



# MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR

Fundación: 30 de Agosto de 1901

Avda. Gral. Bernardino Caballero y Tte. Rubén Leith - Telefax: 0531 - 230 020

Ciudad de Escobar, 18 de Junio de 2024

REF: CONTESTACIÓN A LA OBSERVACIÓN DEL LLAMADO MCN N° 01/2024

Señor  
Dr. Juan Agustín Encina.  
Director Nacional de Contrataciones Públicas  
Asunción, Paraguay

Presente

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de Escobar, en tiempo y forma, me dirijo a usted a fin de contestar la OBSERVACIÓN DEL PROCEDIMIENTO VIA SICP DE LA LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL N° 01/2024 para la "REPARACION Y MEJORAMIENTO DE LA PLAZA HEROES DEL CHACO", ID N° 448.256

OBSERVACIONES CONVOCATORIA:

**1. CARGA DE DATOS DE LLAMADOS**  
1. Datos de Licitación

**Error en la identificación del fondo del llamado**

Se verifica que la convocante indica en las condiciones del llamado que los fondos presupuestarios se encuentran expresamente previstos en el Presupuesto de la institución y, sin embargo, en otro apartado del mismo documento se menciona que dichos fondos se encuentran supeditados a la aprobación de la reprogramación presupuestaria.

- En dicho punto, el llamado se encuentra aprobado sus líneas presupuestarias, solo que como ya no es posible modificar el PAC, en este punto del llamado se hace una aclaratoria con respecto a este punto, por que como se puede observar en la planilla de cómputo métrico algunos ítems corresponde al objeto de gasto que figura en el CDP, se sigue el debido proceso para poder continuar con el llamado, y se pide las disculpas del caso





## MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR

Fundación: 30 de Agosto de 1901

Avda. Gral. Bernardino Caballero y Tte. Rubén Leith - Telefax: 0531 - 230 020

### Cláusulas incompletas o datos insuficientes

Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso

- **Comentario**
- PBC- Alcance y descripción de las obras: Solicitamos a la convocante cargar las EETT y COMPUTO MÉTRICO dentro en el pliego, recordamos a la convocante que esta sección constituye el detalle de sus respectivas EETT y cómputos métricos de manera clara y precisa para que el oferente pueda elaborar su oferta.
- En este punto, en el PBC se procede a la carga de la planilla de cómputo métrico y las especificaciones técnicas

Sin otro motivo en particular, y esperando una respuesta favorable. le saludo atentamente



  
Gladys Paola Salinas  
Encargada UOC